Juº nuñez bravo

a peticion de Juº nuñez bravo en que supplica a la ciud.
demande soltar de la prision en que esta por
lo que deve a alcavala y rentas reales en
fiado de la faz = la ciud. acordo que el sr. don
fran.co de Verastegui Reg.or procurador que lleve
esta peticion a los abogados y comunique si
la fianza que ofreze y no ha lo que tienen hecha
los fiadores principales de este oficio y si por
algun camino salen della y en que conformi
dad se puede y deve hazer y traiga su parecer
por escrito para el primer ayuntam.to

felipe arnaua

a peticion de felipe arnaua la ciud. lo come
tio al señor don ant.o salar Reg.or para que ayuda
al almoclarifazgo y haga que se guarde al suso
dicho los previlegios de la ciud. y conforme ellos
le despachen por franco y para ello haga las
diligencias que convenga

salio el señor don nicolas de avellaneda
Regidor

Sr. baltasar espin

a peticion del señor baltasar espin Reg.or cerca de lo que
dize aver pagado por la ciud. de juros de rentas R.s
la ciud. lo cometio al contador para que informe =
y en que a ello trossi lo cometio a los s.res don p.o tellez
y don ju.o de mar Reg.es para que hablen a cris
tobal canpero juez para hazer pago de
lo que se deve de las dichas alcavalas y hagan
lo que convenga para que se pague esta partida

niños de la dotrina

a peticion del licenciado ant.o gradan Retor
de los niños de la dotrina la ciud. acordo que